

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ASOCIACION NACIONAL DE LA PROPIEDAD BALNEARIA Y LA FUNDACIÓN FEIRAS E EXPOSICIÓN DE OURENSE

En la ciudad de Ourense, a 19 de Julio del año dos mil siete.

REUNIDOS

De una parte,

D. MIGUEL MIRONES DÍEZ, mayor de edad con domicilio en Madrid, C/ Rodríguez San Pedro, nº 56-3º izada. CP 28015 DNI nº: 13753781-B

Y de otra

D. ALEJANDRO RUBÍN CARBALLO, mayor de edad, vecino de Ourense, con domicilio en Finca Sevilla s/n CP 32005 titular del D.N.I nº 34.590.312 Z

INTERVIENEN

D. MIGUEL MIRONES DÍEZ en representación de la ASOCIACION NACIONAL DE LA PROPIEDAD BALNEARIA en adelante ANBAL titular del CIF nº G-78.133.113 con domicilio en Madrid, C/ Rodríguez San Pedro, nº 56-3º izada CP 28015. Se constata en este acto que interviene en calidad de Presidente.

D. ALEJANDRO RUBÍN CARBALLO, en representación de la fundación de interés gallego denominada FUNDACIÓN FEIRAS E EXPOSICIÓN DE OURENSE, entidad benéfico privada de carácter mixto, con domicilio social en Ourense, Finca Sevilla s/n, titular del C.I.F. nº G-32164956, constituida en escritura autorizada por el Notario que fue de Ourense don Álvaro Moure Goyanes, en fecha de veinticuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y dos, al número 1. 336 de su protocolo; inscrita en el Registro Auxiliar de Fundaciones de la Consellería de Industria y Comercio con el número 2 de las inscritas. Se constata que en este acto, interviene en calidad de Gerente de esta entidad.

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad para formalizar el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN** y por ello

EXPONEN

I.- Que la Fundación Feiras e Exposiciones de Ourense, en adelante EXPOURENSE, entre otros objetivos fomenta la promoción de actividades comerciales, industriales, agroindustriales, sociales, educacionales y cualquier otra que tenga por objeto la promoción y desarrollo de estos sectores en Galicia, el nivel profesional de todos los sectores de la actividad económica, contribuyendo ello a la elevación del nivel de vida del medio urbano y rural.